

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria

En la Sala de la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sita en el kilómetro 43.5 de la Carretera Federal México – Toluca, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las catorce horas del día quince de agosto de dos mil trece; en cumplimiento al artículo 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento, así como el artículo 9 del Decreto de Creación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; se reunieron en segunda convocatoria los **C.C. Licenciada Bertha Juárez Pérez**, Subdirectora de Universidades de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Licenciado Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del Consejo Directivo; **Licenciado Jorge Luis Gómez Ordaz**, Analista Especializado de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas, Suplente del Maestro Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y Vocal del Consejo Directivo; **M. en D. R. Gonzalo Urquieta Yépez**, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Suplente del Licenciado Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y Vocal del Consejo Directivo; **Ingeniero Alfonso Hernández Téllez**, Director de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública; **C. Ma. Guadalupe Nava García**, Subdirectora de Apoyo para Seguimiento de Programas Educativos Federales, Suplente del Maestro Guillermo Legorreta Martínez, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de México y Vocal Representante del Gobierno Federal; **Ingeniero José Frías Díaz**, Miembro de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción del Estado de México, Suplente del Ingeniero Germán Miguel Jalil Hernández, Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción del Estado de México y del Sector Productivo; **Licenciado Alfredo Ochoa Mora**, Director de Control y Evaluación "A-I", y Comisario del Consejo Directivo y el **Maestro en Administración Uriel Galicia Hernández**, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y Secretario del Consejo Directivo, a efecto de llevar a cabo la Vigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
 - 3.1 Lectura y en su caso, firma del acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria.

3.2 Lectura y en su caso, firma del acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.

4.1 Solicitud y en su caso autorización del H. Consejo Directivo, para llevar a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes de una ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$121,340.80 (ciento veintiún mil trescientos cuarenta pesos 80/100 M.N.), con cargo a recursos provenientes del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECTY), para el desarrollo de actividades de proyectos científicos y tecnológicos que se llevaran a cabo en la explanada de Rectoría los días 15 y 16 de agosto de 2013.

5. Asuntos en Cartera.

5.1 Presentación del seguimiento de acuerdos.

5.2 Presentación del informe de actividades del Rector, correspondiente al período comprendido del 21 de junio al 15 de agosto de 2013.

5.3 Presentación de los Estados Financieros de los meses de mayo y junio de 2013.

6. Asuntos Generales.

6.1 Presentación para conocimiento del H. Consejo Directivo de los trasposos programáticos presupuestarios internos, realizados en los meses de mayo y junio de 2013.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, refirió que por esta ocasión asistía como Suplente del Presidente del Consejo Directivo, enseguida dio la bienvenida a los miembros asistentes y declaró formalmente instalada la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en segunda convocatoria siendo las catorce horas, contando con el quórum legal requerido.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Maestro Uriel Galicia Hernández, dio lectura al contenido del Orden del Día propuesto; enseguida, la Licenciada Bertha Juárez Pérez, preguntó si había alguna observación respecto los puntos del Orden del Día, no habiendo ninguno lo puso a consideración de los miembros del Órgano Colegiado, aprobándose por unanimidad el Orden del Día de la Vigésima Sesión Ordinaria.

3. Lectura, aprobación y firma en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.

3.1. Lectura y en su caso, firma del acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, comentó que en razón de que el acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria se había remitido con antelación a los integrantes del Órgano de Gobierno para conocer y enviar las observaciones que juzgaran procedentes y al encontrarse firmada por los asistentes, solicitó la dispensa de la lectura, así como la aprobación correspondiente de dicha acta, aprobándose por unanimidad.

3.2. Lectura y en su caso, firma del acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, comentó que en razón de que el acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria se había remitido con antelación a los integrantes del Órgano de Gobierno para conocer y enviar las observaciones que juzgaran procedentes y al encontrarse firmada por los asistentes, solicitó la dispensa de la lectura, así como la aprobación correspondiente de dicha acta, aprobándose por unanimidad.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.

4.1. Solicitud y en su caso autorización del H. Consejo Directivo, para llevar a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes de una ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$121,340.80 (ciento veintiún mil trescientos cuarenta pesos 80/100 M.N.), con cargo a recursos provenientes del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECTY), para el desarrollo de actividades de proyectos científicos y tecnológicos que se llevaran a cabo en la explanada de Rectoría los días 15 y 16 de agosto de 2013.

El Maestro Uriel Galicia Hernández, comentó que conforme lo señalado en los artículos 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en lo referente a las adecuaciones presupuestarias, establece que éstas deberán ser autorizadas por el Órgano de Gobierno, en razón de ello se hace la presente solicitud, para que los recursos aportados por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, sean empleados en el desarrollo de los eventos de proyectos de investigación científico y tecnológico que se estarán llevando a cabo en la explanada de las instalaciones de la Rectoría de la Universidad los días 15 y 16 de agosto del presente año, expresó que dichos recursos ya obran en la cuenta de la Institución. Enseguida se le entrego a cada miembro del Órgano Colegiado un engargolado en donde se describen las actividades a desarrollarse los citados días. Asimismo, comentó que los citados recursos van hacer empleados en la alimentación, transporte y hospedaje de los alumnos y docentes que van a participar en el primer evento de proyectos científicos y tecnológicos UMB.

**Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, preguntó a los integrantes del Consejo Directivo, si había algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, puso a consideración de los mismos la autorización solicitada por el Rector de la Universidad, para llevar a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes de una ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$121,340.80 (ciento veintiún mil trescientos cuarenta pesos 80/100 M.N.), con cargo a recursos provenientes del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECTY), para el desarrollo de actividades de los proyectos científicos y tecnológicos que se estarán llevando a cabo en la explanada de la Rectoría de la Universidad los días 15 y 16 de agosto de 2013, aprobándose por unanimidad.

5. Asuntos en Cartera

5.1. Presentación del Seguimiento de acuerdos.

En uso de la palabra el Maestro Uriel Galicia Hernández, refirió que conforme lo dispuesto en el artículo 19, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y a fin de dar celeridad a la sesión únicamente daría lectura al estado que guardan los acuerdos en proceso de mayor relevancia, moción que fue aceptada por el pleno del H. Consejo Directivo.

Comentó que los acuerdos de la Décima Novena sesión ordinaria números UMB/019/001/2013, UMB/019/002/2013, UMB/019/007/2013, UMB/019/008/2013, UMB/019/009/2013, UMB/019/010/2013, UMB/019/011/2013 y UMB/019/012/2013 se dieron por concluidos.

En cuanto al acuerdo UMB/019/003/2013, donde el H. Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad, realizar las gestiones ante las instancias correspondientes de una ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$ 29'024,232.00 (VEINTINUEVE MILLONES VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.) correspondientes a los recursos asignados a la Universidad Mexiquense del Bicentenario por la Secretaría de Educación Pública, en el marco del "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior", Ejercicio Fiscal 2013, para su aplicación conforme a la distribución y asignación FADOES 2013; informó que se radico por parte de la Secretaria de Educación Pública al Gobierno del Estado una primera parte del recurso por un monto de \$ 7'417,000.00 (siete millones cuatrocientos diez y siete mil pesos 00/100 M.N.), dando con ello inicio a la ampliación presupuestaria no líquida por dicho monto ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaria de Educación, conforme el oficio No. UMB/205BO10000-417/2013, de fecha 6 de agosto de 2013. **ACUERDO EN PROCESO.**

Referente al acuerdo UMB/019/004/2013, donde el H. Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad, llevar a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para una ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$ 80'506,192.47 (OCHENTA MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N.), con cargo a economías de ejercicios anteriores, para llevar a cabo el pago de adeudos correspondientes al ejercicio fiscal 2012; informó que conforme el oficio No. UMB/205BO10000-344/2013, de fecha 12 de julio de 2013, se

**Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

inició con la ampliación presupuestaria no líquida por \$80'506,192.47, ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación. **ACUERDO EN PROCESO.**

Respecto el acuerdo UMB/019/005/2013, donde el H. Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad, llevar a cabo una ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$79,495.60 (SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.), con cargo a recursos cubiertos por aseguradoras en dos siniestros presentados en el 2012 y 2013, para la adquisición de un vehículo, en reposición del que fue robado en la UES Chalco, para el debido desarrollo de las actividades cotidianas de dicha Unidad; comentó que conforme el oficio No. UMB/205BO10000-346/2013, de fecha 12 de julio de 2013, se inició con los tramites de la ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$79'495.60 ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación. **ACUERDO EN PROCESO.**

En cuanto al acuerdo UMB/019/006/2013, en el que el H. Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad, llevar a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes de una ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$ 16'000,000.00 (DIECISÉIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), con cargo a economías de ejercicios anteriores, para los capítulos 1000 y 3000, a fin de darles suficiencia presupuestal, para cubrir las necesidades de operatividad que se tienen previstos en los mismos en el presente ejercicio fiscal; expresó que conforme el oficio No. UMB/205BO10000-348/2013, de fecha 12 de julio de 2013, se inició con la ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$16'000,000.00 ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación. **ACUERDO EN PROCESO.**

Respecto al acuerdo UMB/018/004/2013, en el que el H. Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad, realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas de una Ampliación Presupuestaria no Líquida por un monto de \$ 800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) a cargo de economías de ejercicios anteriores, para llevar a cabo los trámites necesarios ante las instancias correspondientes, para la regularización del predio de la Unidad de Estudios Superiores Jilotepec; comentó que se cuenta con la ampliación presupuestaria no líquida por parte de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, expresó que también se realizó el trámite de protocolización con el H. Ayuntamiento de Jilotepec y el Comisariado Ejidal el pasado 2 de agosto del año en curso, dando fe de los hechos el Lic. José Antonio Reyes Duarte Notario No. 29. **ACUERDO CONCLUIDO**

En cuanto al acuerdo UMB/018/005/2013, en el que el H. Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad, llevar a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes, para la creación de la Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón, la cual formara parte de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; refirió que en fecha 05 de agosto del año en curso, la C. Verónica Olascoaga Rodríguez, Delegada Administrativa de la Secretaría de Educación, Mediante oficio No. 205300011/1554/2013, informo del certificado de depósito de los recursos FAM del ejercicio fiscal 2013 a las cuenta del Gobierno del Estado de México, del total del depósito realizado corresponden a la Universidad la cantidad de \$12'820,550.50 pesos, de los cuales se van a destinar \$9'465,851.78, para la construcción y equipamiento de la primera etapa de la Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón. Cabe agregar que para esta construcción el Fondo

**Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOOES) del monto autorizado a esta Universidad se asignó para la UES Villa del Carbón \$5'534,148.22 pesos, con ello se destinarán un total de \$15'000,000.00 de pesos, para la construcción y equipamiento de las instalaciones de la citada Unidad de Estudios. **ACUERDO EN PROCESO**

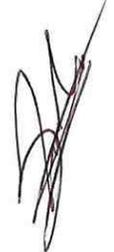
Refirió que en cuanto al acuerdo UMB/015/005/2012, donde el H. Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, llevar a cabo las gestiones y los procedimientos correspondientes ante la Secretaría de Educación Pública o Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, para regularizar a los alumnos de las Unidades de Estudios Superiores con que se conforma la UMB que presentan rezagos en la asignatura de inglés, en razón de provenir de algún Sistema de Educación Superior, en donde la asignatura de inglés no es parte de los planes y programas de estudios, a fin de que dichos alumnos no se vean afectados en la continuación de sus estudios, así mismo, se revisara la normatividad interna de la Institución para la creación del instrumento jurídico que en lo sucesivo de solución a este problema académico; expresó que en la oficina del Abogado General, se está realizando la revisión y actualización del Reglamento de Alumnos, a fin de contar con un instrumento jurídico, donde se considere el caso de aquellos alumnos que ingresan por equivalencia de estudios y que en el mapa curricular de la institución de origen no cuenta con la asignatura de inglés. **ACUERDO EN PROCESO.**



Comentó que en cuanto al acuerdo UMB/09/005/2011, donde el Consejo Directivo autoriza que el Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario realice las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para la creación de 6 plazas de Coordinador de Unidad, 6 plazas de Auxiliar Administrativo, 6 plazas de Intendente y 1248 hora/semana/mes para las Unidades de Estudios Superiores Ecatepec, Ixtapaluca, Tepetzotlán, Temascalcingo, El Oro y Tultepec; refirió que se está en espera del Dictamen de Evaluación Programática y Certificación de Suficiencia Presupuestal por parte de la Subsecretaría de Planeación y Presupuestos de la Secretaría de Finanzas de 6 plazas y 350 horas/semana/mes de las Unidades de El Oro y Tultepec y así continuar con dicho trámite. **ACUERDO EN PROCESO.**



Expresó que en el acuerdo UMB/06/007/2011, donde el H. Consejo Directivo autoriza realizar las gestiones ante las instancias Estatales y Federales para la ampliación de la oferta educativa de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; comentó que se encuentra en proceso de solventación ante CEIFCRHIS, las observaciones de la propuesta de registro de la Licenciatura en Enfermería. **ACUERDO EN PROCESO.**



Refirió que respecto al acuerdo UMB/01EXT/002, en el cual el Consejo Directivo aprueba el dictamen de los Estados Financieros presupuestales correspondientes al ejercicio fiscal 2010 de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, emitido por el Despacho Gómez Espiñeira S. C.; expresó que respecto a la incorporación de los bienes inmuebles propiedad de la Universidad, se está realizando un programa de regularización sobre la tenencia de los predios. **ACUERDO EN PROCESO.**



Comentó que en cuanto al acuerdo UMB/05/010/2011, donde el Consejo Directivo autoriza en lo general el Proyecto del Manual de Procedimientos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario e instruye al Rector enviarlo ante la Dirección General de

Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo

Innovación de la Secretaría de Finanzas del Estado de México para que emita sus observaciones y en su caso, llevar a cabo las adecuaciones que resulten necesarias para su publicación y entrada en vigor; refirió que se autorizó por parte de la Dirección General de Innovación los Manuales de Procedimientos de los Departamentos de Recursos Financieros y Recursos Humanos según oficios No. 20343-0697/2013 de fecha 4 de julio de 2013 y 20343-0736/2013 del 17 de julio de 2013, respectivamente, estando en espera por parte de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su publicación. Asimismo, expresó que se sigue trabajando con las demás áreas que conforman la Universidad Mexiquense del Bicentenario y la Dirección General de Innovación en la realización y revisión de los procedimientos. **ACUERDO EN PROCESO.**

En cuanto al acuerdo UMB/02/003/2010, en donde el Consejo Directivo autoriza al Rector de la Universidad realizar las gestiones necesarias ante las autoridades pertinentes para la creación de 38 plazas consideradas en la tercera etapa de la estructura organizacional de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; expresó que se está en espera del Dictamen de Evaluación Programática y Certificación de Suficiencia Presupuestal por parte de la Subsecretaría de Planeación y Presupuestos de la Secretaría de Finanzas y continuar con dicho trámite. **ACUERDO EN PROCESO.**

Respecto al acuerdo UMB/01/011/2010, donde el Consejo Directivo faculta al Rector, gestionar ante las instancias pertinentes la autorización del tabulador de sueldos y salarios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; comentó que se recibió el nuevo tabulador de sueldos por parte de la Dirección General de Innovación, vigente a partir del 1 de enero de 2012 y se reflejan incrementos para los Coordinadores de las Unidades de Estudios Superiores y personal operativo, se está en espera del incremento para mandos medios (Directores y Jefes de Departamentos). **ACUERDO EN PROCESO.**

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, comentó que los acuerdos tomados en los ejercicios fiscales 2010 y 2011 se vea la viabilidad de darse por concluidos en la próxima sesión del Órgano de Gobierno, en razón del tiempo transcurrido y no se han podido concluir, sugirió que dicho acuerdos sean nuevamente replanteados ante el Consejo Directivo.

El Licenciado Jorge Luis Gómez Ordaz, comentó que los acuerdos tomados en el seno del Órgano de Gobierno en el ejercicio fiscal 2010, estos ya no van a ser atendidos por la Secretaría de Finanzas dado el tiempo transcurrido, pidió se den por concluidos y se replanteen nuevamente ante el Consejo Directivo para su conclusión.

La Licenciada Myriam Martínez Pliego, comentó que el acuerdo UMB/02/003/2010 se va a dar por concluido en la próxima sesión del Consejo Directivo en razón de que el mismo ya se encuentra en etapa de conclusión.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, preguntó al Comisario del Órgano de Gobierno si el acuerdo UMB/01EXT/02 de la primera sesión extraordinario de fecha 22 de marzo de 2011, se puede dar por concluidos en razón de tratarse de la aprobación de estados financieros, toda vez que este tipo de acuerdos se dan por concluidos en la siguientes sesiones, independientemente de las observaciones realizadas por el Despacho Externo, los cuales se les da el seguimiento correspondiente por parte de la Contraloría y se les va reportando al Despacho Externo una vez que se hayan sido solventados por parte del Organismo.

El Licenciado Alfredo Ochoa Mora, comentó que se va a propiciar una reunión con el Despacho Externo que reviso los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2012, o en su caso se verá con la nueva designación, para revisar este acuerdo a fin de darlo por atendido, en caso de que hubiera alguna situación por parte del Despacho Externo respecto al citado acuerdo, se revisara y se llevara a cabo lo conducente para su conclusión, trabajos que se reportaran a este Órgano Colegiado.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, comentó que en cuanto al acuerdo UMB/06/007/2011 se busque el acercamiento con las instituciones de salud tanto federales como estatales para firmar convenios de colaboración con dichas instituciones, a fin de solventar las observaciones de CEIFCRHIS, lo que permitirá que los alumnos de las carreras de enfermería y de nutrición puedan llevar a cabo sus clínicas y prácticas, en razón de que alguna instituciones que ofrecen estas carreras han hecho lo propio en la firma de este tipo de convenios y con ello han podido solventar sus observaciones con CEIFCRHIS.

El Ingeniero Alfonso Hernández Téllez, pidió se le elabore una nota informativa respecto el avance de los trabajos para la creación y operación de la UES Villa del Carbón a fin de que tenga conocimiento de ello y pueda informarlo a la Secretaría de Educación Pública, por tratarse de uno de los compromisos que tiene el Presidente de la República.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, preguntó a los miembros del H. Consejo Directivo si había algún comentario respecto el seguimiento de acuerdos presentados, al no haberlos, sometió a consideración de los mismos, la presentación del seguimiento de acuerdos, aprobándose por unanimidad.

5.2 Presentación del informe de actividades del Rector, correspondiente al periodo comprendido del 21 de junio al 15 de agosto de 2013.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, solicitó al Maestro Uriel Galicia Hernández, procediera a rendir el informe bimestral de actividades correspondiente del 21 de junio al 15 de agosto de 2013, quien en uso de la palabra, refirió que la versión integral del informe se incluyó en la carpeta de trabajo y enseguida dio lectura a la síntesis del informe correspondiente, lo anterior conforme lo previsto por el artículo 11, fracción XI del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Mexiquense del Bicentenario, así como lo previsto en el artículo 19, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

Comentó que en el concurso de admisión del ciclo escolar 2013-2014 en la primera etapa se registraron 2305 aspirantes, de ellos presentaron examen 2164 aspirantes, de los cuales 2021 aspirantes fueron aceptados; expresó que en la segunda etapa hubo 2039 aspirantes, de los cuales 1913 aspirantes presentaron su examen de selección, publicándose los resultados el 20 de agosto de 2013.

Asimismo, refirió que a la fecha se han atendido a 749 jóvenes aplazados de la UAEMéx y 79 provenientes de escuelas normales.

**Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

Expreso que se emitieron 190 certificados totales de estudios y 17 certificados parciales de estudios.

Informó que se llevó a cabo la revisión de perfiles profesionales de los docentes de nuevo ingreso de las 28 UES, asimismo, expresó que se revisó la información profesiográfica, para el inicio del ciclo escolar 13-14/1.

Externó que en la UES Jilotepec, durante la "Semana Académica" se impartieron 9 conferencias, se presentaron 30 trabajos y proyectos realizados por alumnos y docentes, además de la puesta en escena "Vaselina" en idioma Inglés. Refirió que la UES La Paz, organizó el "Rally de Conocimiento" cuyo objetivo fue fomentar el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia e identidad a esta Institución.

Refirió que en la UES Villa Victoria se llevó a cabo la "Exposición fotográfica" conformada por 100 imágenes captadas por alumnos de la Licenciatura en Criminología en el marco de la asignatura de Laboratorio Fotográfico y Fotografía.

Comentó que en la UES Chalco, se implementó el "Laboratorio de la Experiencia", en el cual alumnos imparten cursos, talleres y conferencias a empresarios de la zona de influencia. Este laboratorio permite a los alumnos desarrollar habilidades y dar a conocer los proyectos que desarrollan de acuerdo a su formación profesional.

Expresó que en el marco del Concurso Nacional de Oratoria y Debate Público 2013 "Los Jóvenes tenemos mucho que decir", el Gobierno del Estado de México a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y la Dirección General de Educación Superior realizó el "Concurso de Oratoria y Debate Público de las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal 2013", en el cual Luis Martínez Bonifacio, alumno de la Licenciatura en Informática de la UES Acambay obtuvo el primer lugar y el derecho a participar como representante de las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal, en el "Concurso Estatal Juvenil de Oratoria y Debate Público 2013", a celebrarse en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), los días 21 y 22 de agosto del presente año.

Refirió que a fin de detectar las necesidades de capacitación del personal docente de la Universidad, se llevó a cabo la aplicación de 436 encuestas a personal docente de las 28 UES, lo que permite que tipo de cursos de capacitación y actualización profesional en las áreas de ingeniería, salud, administración, tecnologías de la información, idiomas y habilidades docentes.

Se registró el egreso de 38 alumnos de cuatro programas educativos durante el desarrollo de tres Ceremonias de Egreso en las UES Jiquipilco, Tecámac y Xalatlaco.

Expresó que respecto a tesinas, se revisaron 10 de la UES Villa Victoria y se realizó la liberación de 12 correspondientes a la UES Chalco; en la modalidad de Memoria de Residencia, se revisaron seis de las UES Ixtlahuaca, Acambay, San José del Rincón y Atenco y un trabajo en la modalidad Tesis Profesional de la UES Lerma.

Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo

Comentó que para fortalecer la vocación de alumnos y docentes de la Universidad en los rubros de tecnología e investigación científica, se llevó a cabo los días 15 y 16 de agosto, la etapa final del “Primer Concurso de Proyectos UMB 2013”, con el propósito de reconocer, fomentar e impulsar la realización de Proyectos de Creatividad o Innovación Tecnológica, Productivos y de Investigación que propongan el desarrollo de nuevas ideas y trabajo en equipo para la solución a problemas actuales que impacten a la sociedad.

Refirió que se impartió el taller intitulado “El fomento de la investigación temprana en la comunidad universitaria” dirigido a los docentes y alumnos cuyos proyectos fueron seleccionados en la fase local en cada UES. El taller se llevó a cabo los días 30 de julio, 1° y 2 de agosto en cinco Regiones y fue impartido por docentes de la UES Tultitlán, quienes abordaron temas como: La generación de ideas exitosas para proyectos científicos y tecnológicos; Elaboración del cartel; ¿Cómo redactar un paper de alto impacto?; Metodología y desarrollo del proyecto; Aspectos de evaluación y trato con los jueces. En el taller participaron 106 alumnos, 84 docentes y 7 servidores públicos dedicados a actividades administrativas.

Comentó que como parte del taller, La Lic. Olivia González Campero, Responsable del Centro de Asistencia Técnica a la Innovación (CEATI) del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), brindó una plática referente a la “Protección temprana a la propiedad intelectual” y asesoró de manera personalizada a los docentes y alumnos cuyos proyectos podrían ser susceptibles registro bajo alguna figura de propiedad intelectual.

Externó que se realizó el seguimiento al “Proyecto de promoción de la salud a través de estrategias para la mejora de hábitos alimentarios de la población de Tultepec”, toda vez que a partir de este se elaboró el artículo “La percepción sobre salud alimentaria y medidas de prevención de las enfermedades crónicas-degenerativas de la población en el Municipio de Tultepec, Estado de México y su aplicación con el órgano de medicina” que será publicado en la revista de edición Laboratorios Similia y distribución nacional: “La homeopatía de México” en su edición correspondiente al bimestre junio-agosto de 2013.

Comentó de la importancia de la implementación del Centro de Investigación y Desarrollo de la UES CHALCO (CIDE UES CHALCO), el cual permite estrechar la relación con la Asociación de Industriales de Chalco, mediante la impartición a empresarios de cursos, conferencias y talleres, o en su caso, revisión de Proyectos y elaboración de Planes de Negocios.

Expresó que en el marco de la “XI Expo emprendedor TESCHI 2013”, alumnos de la UES Chalco obtuvieron el primer lugar y beca para una Incubadora de Negocios.

Informó que se suscribió Convenio General de Cooperación y Colaboración Académica de carácter internacional con la Universidad Nacional de Caaguazú, cuyo objeto es promover acciones de intercambio académico, proyectos de investigación científica y tecnológica, intercambio de docentes, investigadores y estudiantes. De igual manera se firmaron convenios con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, con el Instituto Mexiquense de la Juventud, con la Empresa PROPIMEX (Embotelladora de refrescos COCA-COLA), Grupo Soriana, Delegación Tláhuac, y con la Universidad ETAC, para que

Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo

los alumnos de la Institución puedan llevar a cabo su servicio social y residencias profesionales.

Refirió que alumnos de la UES Sultepec impartieron pláticas dirigidas a alumnos de educación media superior de la comunidad, con temas como enfermedades de transmisión sexual, cáncer de mama y adicciones. Así como estudiantes de la UES Temascalcingo presentaron en la estancia infantil “Mónica Pretelini de Peña” una obra de teatro dirigida a la niñez del municipio de Temascalcingo; así como acciones de mantenimiento de equipo de cómputo, clases de inglés y actividades deportivas en escuelas primarias de la región.

Informó que como parte de la “Campaña de Difusión 2013”, se realizó la entrega de 140 mil postales y 82 lonas con información referente a la oferta educativa y datos generales de cada una de las 28 UES; comentó que en el portal electrónico institucional se ha registrado 582 mil 960 visitas; expresó que se tuvo presencia en la feria escolar de las estrellas 2013 organizada por Grupo Acir y en la Expo Futuro 2013 organizada por Grupo 7 Comunicación.

Comentó que alumnos con alto desempeño académico fueron reconocidos en el “Programa de Becas en el Extranjero para Estudiantes Sobresalientes del Estado de México 2013”, durante su primer etapa se benefició a seis alumnos, quienes asistieron a la Universidad Nacional de Malasia, y en su segunda etapa, 22 alumnos realizan estancias en Perú, España, Costa Rica, Inglaterra e Irlanda.

Expresó que cinco alumnos de la licenciatura de Nutrición, Enfermería e Informática Administrativa y Financiera de la UES Tultepec recibieron una tablet como estímulo a su desempeño académico por parte de la Diputada Local Propietaria del Distrito XIX Cuautitlán.

Refirió que se emitieron 116 Constancias de Servicio Social.

Comentó que se organizaron los talleres de AutoCAD Básico, LINUX, Matemáticas Pre-universitarias, “Las Redes Sociales... en la Educación Superior” en la UES Atenco, así como la conferencia “Prevención contra accidentes” impartida por personal de protección Civil del municipio de Atenco; así como el “Taller de Educación Financiera” dirigida a estudiantes de 15 UES por parte de BBVA Bancomer con la intención de proporcionar conocimientos básicos de apoyo a sus actividades financieras.

Refirió que alumnos de la UES Acambay realizaron la exposición del tema de “Bullying y cyberbullying” en otras instituciones de educación del municipio. Comentó que también se llevó a cabo la conferencia de la “Alimentación Saludable, Anorexia y Bulimia”, con el objeto de atender los problemas alimenticios de la comunidad universitaria de la UES Chalco; impartida por la Asociación SIGLO XXI y la Asociación de Industriales de CHALCO.

Comentó que se llevó a cabo el “Primer Rally Recreativo-Deportivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario”, con el objetivo de propiciar el trabajo en equipo para mejorar el clima laboral y mantener un ambiente armónico en la Institución.

**Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

Expresó que se elaboró un Proyecto Alternativo del Sistema Dual que incluya un mayor número de programas educativos, el cual considera incorporar siete programas educativos para participar con un total de 10 programas en esta modalidad.

Refirió que en coordinación con la Dirección General del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) y la Oficina de Proyectos Especiales de la Secretaría de Educación del Estado de México, se llevó a cabo la propuesta de Integración del Proyecto de Inversión de la "Acción de Gobierno Estatal AGE-16 para la Creación de la Universidad de la Experiencia.

Externó que se participó en la organización de la "Reunión de Expertos de la Red Iberoamericana de Programas Universitarios con Adultos Mayores (RIUPAM)", evento presidido por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, quien informó que con este encuentro se pone en marcha la conformación del plan educativo de la Universidad de la Experiencia, espacio en el que los adultos mayores de la entidad podrán desarrollar todas sus capacidades al tener la oportunidad de aprender otros idiomas, integrarse a las tecnologías de la información y convivir en un ambiente escolar apropiado.

Asimismo, informó que se participó en el V Congreso Iberoamericano de Programas Universitarios con Adultos Mayores "PUMA 2013", el cual tuvo verificativo en la Universidad de La Habana, Cuba.

Expresó que el día 21 de junio del año en curso, se celebró el "Día Internacional de la Música" con la participación de toda la comunidad estudiantil de las 28 UES entonando la canción "Yo soy mexiquense"; así como la realización de diversas presentaciones musicales.

Comentó que en la UES Ixtlahuaca se organizó el "Círculo de Lectura"; alumnos de la UES Jiquipilco visitaron la zona arqueológica de Teotihuacán y en la UES Lerma se realizó el encuentro Deportivo Regional del Valle de Toluca, en la UES La Paz se desarrollaron Juegos Deportivos Internos 2013 y las UES de la Región Norte del Estado de México, se llevaron a cabo "Intercambios deportivos".

Mencionó que se reportó al Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM) los informes mensuales de junio, julio y agosto de 2013 respecto de los estados presupuestales de la Institución. De igual manera se presentó el primer y segundo trimestre de información del CONAC y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del registro de los Recursos Federales Transferidos a la UMB, también se presentó el Dictamen del 2.5 de Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del 2012.

Informó que actualmente se cuenta con una plantilla de personal de 949 servidores públicos, de los cuales 687 realizan la actividad docente y 267 contribuyen en la administración.

Expresó que se dio el seguimiento al control de inventarios de mobiliario y equipo asignados al personal de la Universidad, mediante visitas de inspección y verificación a las distintas UES en coordinación con Auditores asignados por la Secretaría de la Contraloría, levantando las Actas correspondientes. Refirió que actualmente se

Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo

encuentran registrados en el sistema SICOPA WEB un total de 32,268 bienes propiedad de la Universidad.

Mencionó que se entregó a la Dirección General de Planeación y Gasto Público y a la Dirección de Planeación y Evaluación el avance de presupuesto correspondiente al mes de junio y julio de 2013; además se envió a la Dirección General de Educación Superior de la SEP el avance del segundo trimestre de recursos federales de 2013.

Reportó que la Dirección de Innovación liberó los procedimientos de los Manuales de los Departamentos de Recursos Humanos y Recursos Financieros, los cuales están en gestión para su publicación.

Informó que se entregó a la Delegación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UMB para el ejercicio fiscal 2014.

Comentó que se dio mantenimiento a la terminal interior dañada en subestación eléctrica de la UES Coatepec Harinas, así como a la bomba de agua de la UES Villa Victoria, y se habilitó a la planta de emergencia de la UES Xalatlaco, también se reparó el sistema eléctrico, colocación de bases para postes del alumbrado de la UES Jiquipilco, entre otras actividades de mantenimiento a instalaciones de diversas UES.

Refirió que dio pláticas de "Integración de brigadas de la Comisión de Seguridad e Higiene" en la UES Ixtlahuaca, también se implementó la "Jornada de Salud Visual" para el personal administrativo de CEFODEN.

Informó que se llevó a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información de la UMB, en la cual se presentó el Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información 2013, de igual manera se presentaron las solicitudes de información requeridas a la UMB correspondientes al ejercicio 2013, así mismo, se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno para la Mejora Regulatoria de la UMB.

Finalmente se elaboró el Anteproyecto de Metas Institucionales correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, con base en la proyección actual y el Techo Presupuestal comunicado para dicho ejercicio fiscal.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, preguntó a los miembros del Órgano de Gobierno, si había comentarios respecto al informe presentado por el Rector de la Universidad, al no haberlo, dio por presentado el informe del Rector de la Universidad del periodo comprendido del 21 de junio al 15 de agosto de 2013.

El Ingeniero Alfonso Hernández Téllez, pidió se le comparta los trabajos que se han realizado respecto la creación de la Universidad de la Experiencia, en razón de tratarse también de uno de los compromisos que tiene el Presidente de la República en el País, a fin de contar con la información.

5.3 Presentación de los Estados Financieros de los meses de mayo y junio de 2013.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, pidió al Licenciado Alfredo Ochoa Mora, comentará respecto al punto referente a los estados financieros; quien en uso de la palabra, refirió que los estados financieros correspondientes a los meses de mayo y junio ya han sido revisados y se entregaron las observaciones pertinentes para que se les de la atención necesaria en tiempo y forma por parte de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad, pidió que se hagan los seguimientos necesarios que se tienen con el IMIFE. Enseguida la Licenciada Bertha Juárez Pérez, mencionó que en atención a los comentarios del Comisario, se daban por presentados los estados financieros de los meses de mayo y junio de 2013.

6. Asuntos generales

6.1 Presentación para conocimiento del H. Consejo Directivo, de los trasposos programáticos presupuestarios internos, realizados en los meses de mayo y junio de 2013.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, comentó que este rubro sólo es de carácter informativo para el Consejo Directivo; los trasposos programáticos presupuestarios internos realizados en los meses de mayo por un monto de \$259,507.37 y en el mes de junio por un monto de \$549,626.31, respectivamente.

MES	DEDUCCIONES		ASIGNACIONES	
	No.	IMPORTE	No.	IMPORTE
MAYO	28	\$259,507.37	38	\$259,507.37
JUNIO	26	\$549,626.31	47	\$549,626.31
TOTAL	54	\$809,133.68	85	\$809,133.68

Enseguida la Licenciada Bertha Juárez Pérez, preguntó a los miembros del Órgano de Gobierno si había algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, comentó que el H. Consejo Directivo toma conocimiento de los trasposos programáticos presupuestarios internos de los meses de mayo y junio de 2013; enseguida, comentó que al no haber algún otro punto que tratar en el seno de la sesión, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluidos los trabajos de la Vigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, siendo las quince horas con veinte minutos del día quince de agosto de dos mil trece.

ACUERDOS

NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO
UMB/020/001/2013	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Vigésima Sesión Ordinaria.

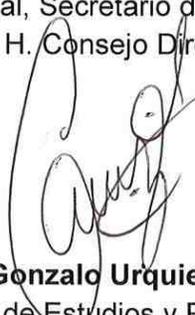
**Secretaría de Educación
 Universidad Mexiquense del Bicentenario
 Acta de la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

UMB/020/002/2013	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
UMB/020/003/2013	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
UMB/020/004/2013	El H. Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad, realizar las gestiones ante las instancias correspondientes de una ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$121,340.80 (ciento veintiún mil trescientos cuarenta pesos 80/100 M.N.), con cargo a recursos provenientes del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECTY), para el desarrollo de actividades de los proyectos científicos y tecnológicos que se estarán llevando a cabo en la explanada de la Rectoría de la Universidad los días 15 y 16 de agosto de 2013.
UMB/020/005/2013	El H. Consejo Directivo dio por presentado el seguimiento de acuerdos.
UMB/020/006/2013	El H. Consejo Directivo dio por presentado el informe de actividades del Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, correspondiente al período comprendido del 21 de junio al 15 de agosto de 2013.
UMB/020/007/2013	El H. Consejo Directivo dio por presentados los Estados Financieros de los meses de mayo y junio de 2013, atendiendo lo señalado por el Comisario.


Lic. Bertha Juárez Pérez

Subdirectora de Universidades de la Dirección General de Educación Superior,
 Suplente del Licenciado Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación
 del Gobierno del Estado de México y Presidente del H. Consejo Directivo

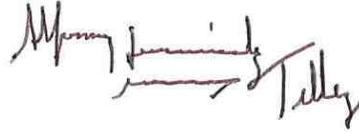

Lic. Jorge Luis Gómez Ordaz
 Analista Especializado de la Unidad de
 Información, Planeación, Programación y
 Evaluación de la Secretaría de Finanzas y
 Suplente del Secretario de Finanzas del
 Gobierno Estado de México


M. en D. R. Gonzalo Urquieta Yépez
 Coordinador de Estudios y Proyectos
 Especiales de la Secretaría de Desarrollo
 Económico, y Suplente del Secretario de
 Desarrollo Económico del Gobierno del Estado
 de México

**Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**



C. Ma. Guadalupe Nava García
Subdirectora de Apoyo para Seguimiento
de Programas Educativos Federales,
Suplente del Titular de la Oficina de
Servicios Federales de Apoyo a la
Educación del Estado de México y Vocal
Representante del Gobierno Federal



Ing. Alfonso Hernández Téllez
Director de Planeación y Evaluación de la
Dirección General de Educación Superior
Universitaria de la Secretaría de Educación
Pública



Ing. José Frías Díaz
Miembro de la Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción del Estado de
México y Suplente del Representante del
Sector Productivo



L.A.E. Alfredo Ochoa Mora
Director de Control y Evaluación "A-I"
de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno
del Estado de México y Comisario del Consejo
Directivo



M. en A. Uriel Galicia Hernández
Rector de la Universidad Mexiquense
del Bicentenario y Secretario del Consejo
Directivo



Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, celebrada el quince de agosto de dos mil trece.